



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Licenciatura en Enseñanza y  
Aprendizaje de la Química  
Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora de  
las Escuelas Normales

Programa del curso

**Problemas  
socioeconómicos y  
políticos de México**

**Primer semestre**

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Fundamento de la educación**

Carácter del curso: **Currículo nacional base**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

## Contenido

Propósito y descripción general del curso.....	5
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	16
Estructura del curso.....	17
Sugerencias de evaluación.....	20
Unidad de aprendizaje I. Problemas económicos del México actual .....	24
Unidad de aprendizaje II. Desarrollo social en México.....	33
Unidad de aprendizaje III. Realidad política en México.....	43
Perfil académico sugerido .....	49
Referencias de este programa .....	50

## Propósito y descripción general del curso

### Propósito general

Al concluir el curso, cada estudiante explica la desigualdad educativa, socioeconómica y política en México y en el contexto de la comunidad en la que se forma académicamente, a partir, de analizar críticamente las características de la economía mundial, e identificar los principales factores que impactan en la calidad de vida de la población en donde vive y se forma académicamente, con objeto, de que tome postura frente a ello y actúe como agente transformador.

### Antecedentes

Las condiciones sanitarias en las que se encuentra el mundo han agudizado los problemas estructurales del sistema educativo nacional e internacional, en virtud de que la sociedad experimenta cambios vertiginosos para los cuales los proyectos educativos no han encontrado certezas para enfrentar los avances del desarrollo científico-tecnológico que impacta todos los órdenes de la vida, como señala Marcos Raúl Mejía, “estamos viviendo un cambio de época” caracterizado por:

- a) **Las transformaciones en el conocimiento**, por ejemplo, pasar de sistemas de ciencia lineal a uno no lineal, con diversas consecuencias, entre ellas, que el trabajo inmaterial se vuelva uno de los trabajos fundamentales para el desarrollo de la sociedad, es decir, la ciencia se ha convertido en una fuerza productiva que produce conocimiento como en una mercancía. Esta característica, trastoca los sistemas educativos, donde el papel docente juega un nuevo rol como garante de la producción de conocimiento, lo que implica una nueva manera de entenderlo. El problema, es que en la práctica y gestión educativa aún no se reconoce esta situación y en la educación los saberes construidos por docente o investigadores adquiere una relevancia medida por la productividad, sin que ello signifique que se transformen las prácticas de enseñanza y aprendizaje para responder al cambio de época.
- b) **Un cambio tecnológico** que genera transformaciones radicales en el funcionamiento de la sociedad, por ejemplo, se construye un lenguaje nuevo, se crea una nueva realidad virtual, entre otros aspectos que conjuntamente van conformando un sistema cultural de objetos tecnológicos cuyo impacto va desde el nivel global hasta los hogares. Para la educación, esta característica significa que tenemos que trabajar las

tecnologías como un sistema cultural de mediaciones y no como objetos o herramientas que se introducen a la educación, sin ninguna reflexión, sin que las plantas docentes dominen sus lenguajes o sistemas culturales que manejan lo que implica la necesidad de construir nuevas pedagogías para las tecnologías para el mundo que cambió.

- c) **Nuevos lenguajes.** El sistema de conocimiento ha constituido un nuevo lenguaje en la historia de la humanidad, el digital, basado en una lógica binaria diferente a la lógica secuencial aritmética que impacta en el mundo organizando el mundo de una manera distinta, produce distintas miradas que conforman un “yo” de otra manera, logran introyectar una serie de cambios socio-metabólicos en las nuevas generaciones. Para la educación esto representa un reto ante la realidad de una nueva condición de subjetividad del estudiantado, mientras que el desconocimiento de estos nuevos lenguajes, produce posiciones encontradas frente a su uso y papel pedagógico, así hay quienes depositan toda su confianza en ellas con la idea de sustituir al personal docente, pero también hay pensadores críticos que no han sido capaces de acercarse a las tecnologías de la información y la comunicación y llegan a sostener discursos tradicionales en contra de ellas, en virtud de que desconocen sus lenguajes y realidades creadas tecnológicamente, lo que les impide que entren desde una posición crítica y reflexiva para generar nuevas alternativas para favorecer el derecho a la educación.
- d) **La información.** Construido sobre los nuevos sistemas de bases de datos, la información se multiplica vertiginosamente que impacta los procesos de enseñanza y aprendizaje, debido a que el sistema escolar no ha desarrollado filtros que le permitan al estudiantado acercarse al internet o a las bases de datos desde un pensamiento crítico que le posibilite seleccionar la información fehaciente. Esto ha dado lugar a que aparezca un fenómeno comunicativo que corre paralelamente a la escuela desplazando sus aprendizajes, pues diversas investigaciones muestran que el estudiantado pasa más tiempo frente a las TIC que en la institución escolar, debido a que esta última no había sido capaz de cuestionarse el proyecto educativo y, por tanto, muchas prácticas docentes están sentadas en bases tradicionales. Hoy la pandemia lo ha puesto en crisis provocando una deserción de la escuela.
- e) **La innovación.** Proceso generado por la combinación de las características anteriores que provocan y construyen nuevas realidades y necesidades que continúen dinamizando la sociedad del conocimiento por lo que genera mayor inversión en la investigación científico-tecnológica.

- f) **La investigación.** Es la base del cambio de época, ella sustenta tanto los avances científico-tecnológicos congruentes con el cambio de época, sino también ha dado lugar a que en Latinoamérica se den nuevos planteamientos que propician una construcción de un mundo diferente en donde se existe un reconocimiento de lo propio de las culturas excluidas cuyo actuar parte de otra racionalidad centrada en una relación con la naturaleza distinta a la antropocéntrica.

Sin considerar las características, del cambio de época, señaladas arriba, en México, se establecen políticas educativas sustentadas en el marco legal y filosófico, con el objetivo de que la educación atienda la formación integral de cada estudiante para generar una mayor participación ciudadana capaz de hacer exigible sus derechos, el cuidado del medio ambiente de manera responsable, una mayor productividad, mejores empleos y salarios. Se trata de impartir una educación, sin discriminaciones, con mayor igualdad y equidad, sin embargo, para alcanzar este objetivo, es necesario reconocer los ejes que marcan el cambio de época, la desigualdad social y económica del país; para generar políticas que atiendan los problemas de la educación.

### **La economía de la sociedad globalizada**

De acuerdo con las cifras disponibles, México ocupa el lugar 74 (0.762) del Índice de Desarrollo Humano (IDH), con relación a 188 países en el mundo, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este IDH arroja la información de la situación en cada país acerca del nivel de calidad de vida, salud, educación y bienestar de la población. Nuestro país alcanza en aquel momento una población de casi 126,014,024 millones de habitantes, según el INEGI 2020, de la cual, el 43.9 % de la población vive en pobreza, es decir, 51,890.9 millones, y de ésta, el 8.5% corresponde a pobreza extrema 10,793.0 millones; el 64 540 634 son mujeres (51.2%) y 61 473 390 son hombres (48.8%), el 6.1% del total de la población es indígena (7, 364, 645 millones); el 8.6 es población joven de mujeres y hombres de 15 a 19 años; el 4.3 son hombres y el 4.3 son mujeres.

Según datos, publicados por el Banco Mundial, el Producto Interno Bruto (PIB) ascendió en el 2021 a 1.29 billones de dólares USD y el PIB *per cápita* a 9,926.4 USD. Estas cantidades representan un crecimiento anual de 4.8% mientras que en el 2020 se obtuvo un decremento de -8.2% respecto al 2019 con 1.09 billones de dólares USD. Para el primer trimestre del 2022 el PIB aumentó en 1% respecto al 2021. El INEGI por su parte señala un aumento del 1.8% para el primer trimestre del 2022.

Conforme al comunicado del INEGI del 25 de octubre de 2021 y como resultado de la aplicación de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la Población Económicamente Activa (PEA) para septiembre de ese año, fue de 57.5 millones de personas de 15 años y más de edad, lo que representa una tasa de participación de 58.4%, es decir, este porcentaje de la población total de 15 años y más corresponde a la PEA. Esta población es superior en 3.9 millones respecto al año anterior. La Población No Económicamente Activa (PNEA) fue de 4.1 millones de personas (tasa de desocupación de 4.2 millones de personas, cifra inferior en 1.6 millones a la de septiembre de 2020). En ese mes del 2021 la población desocupada se identificó en 2.4 millones de personas (tasa de desocupación del 4.2% de la PEA). Respecto al noveno mes de 2020 la población desocupada descendió en 344 mil personas y la tasa de desocupación (TD) fue menor en 0.9 puntos porcentuales como resultado de las acciones impulsadas.

Por otra parte, nuestro país es uno de los cinco países megadiversos en el mundo con mayor variedad de ecosistemas, y cuenta además con 65 pueblos etno lingüísticos, una alta población joven e infantil y la permanencia aún de 72 lenguas originarias entre sus grandes capitales humanos, pero es un país con rezagos educativos, una depreciación de la multiculturalidad existente, un altísimo nivel de desigualdad social, económica, política y cultural de las mujeres con relación a los hombres, un crecimiento del narcotráfico y manifestaciones de violencia e inseguridad, y rompimiento de los tejidos sociales, persecución, agresiones constantes y asesinatos en pueblos que defienden sus recursos naturales y sus propiedades agrícolas y comunitarias.

El campo se caracteriza por el abandono de las comunidades indígenas y campesinas en todo el país, sin infraestructura, ni servicios públicos, ni oportunidades de empleo; y gran permisividad para el deterioro ambiental por industrias y empresas trasnacionales.

### **Características del modelo socioeconómico post covid en México.**

Dos sucesos importantes marcaron un cambio en la situación reciente del país derivados de la economía globalizada en la que México también está inmerso por sus relaciones económicas y comerciales con diversos países del mundo. En primer lugar, México sufrió la inevitable invasión de la epidemia del Covid 19 a partir del año 2020 y, más recientemente, los efectos económicos de la guerra entre Rusia y Ucrania,

En cuanto a la pandemia en México, no sólo afectó a la actividad económica ante el retiro de la población trabajadora debido a la pandemia, sino también al poder adquisitivo de toda la población y especialmente de los trabajadores. El efecto como resultado, durante los dos primeros años de la pandemia y por algunos

períodos disminuyó el empleo ante el cierre de una gran parte de los establecimientos económicos con el consecuente impacto sobre los ingresos y el consumo de la población, especialmente la trabajadora; sin embargo, los pactos realizados entre los sectores público y privado dirigidos a mantener las fuentes de trabajo y sostener los salarios, rindieron frutos pues los trabajos perdidos se han venido recuperando en el 2021 y 2022, como ya se mencionó, con base en un esfuerzo conjunto para no afectar en mayor medida a la economía familiar. Para ello, también se impulsaron obras y programas de ocupación masiva dirigidos a recuperar los empleos y fomentar la creación de microempresas y el autoempleo para absorber a la población desempleada, mediante créditos y apoyos a las micros, pequeñas y medianas empresas mediante el financiamiento de estas empresas, especialmente a las familiares con un enfoque de género. Destaca en este último año, el acuerdo establecido con los grandes almacenes para mantener los precios de los 24 productos que integran la canasta básica de la población de bajos ingresos, así como la respuesta del sector privado al cubrir sus adeudos fiscales contribuyendo a la realización de estas acciones sin necesidad de recurrir a los préstamos internacionales.

En cuanto al contexto mundial en donde se está enfrentando a la pandemia, en lo que se refiere a la situación de América Latina, la CEPAL ha señalado que este continente es la región más afectada en el mundo por el COVID 19. En efecto, en 2020, América Latina y el Caribe fue la región en desarrollo más afectada por la pandemia ya que sus efectos profundizaron las brechas estructurales de desarrollo de la región en materia de desigualdad, espacio fiscal limitado, baja productividad, informalidad y fragmentación de los sistemas de protección social y salud. CEPAL estima que el producto cayó un 7,7% en 2020, lo que representa la mayor contracción de los últimos 120 años (CEPAL, 2020b). Los choques que afectaron la oferta y la demanda, que se reforzaron mutuamente, conllevaron importantes efectos negativos en la estructura productiva, el empleo, la pobreza y la desigualdad. El cierre masivo de empresas, particularmente de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), provocó un fuerte aumento de la tasa de desocupación, que se estima pasó de un 8,1% en 2019 a un 10,7% en 2020 (CEPAL, 2020b). A su vez, la pérdida de empleo y la caída concomitante de los ingresos de los hogares dio como resultado un aumento sin precedentes de los niveles de pobreza. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que la tasa de pobreza aumentó de un 30,5% en 2019 a un 33,7% en 2020, y que la de pobreza extrema pasó de un 11,3% a un 12,5% (CEPAL, 2021a).

De acuerdo con su criterio, la política fiscal ha sido fundamental para la respuesta a la crisis actual y desempeñará un papel clave para determinar qué tan inclusiva y fuerte será una eventual recuperación. Sin embargo, mientras que la CEPAL propone no sólo reforzar los impuestos a la renta, sino incluso también aumentar

o crear nuevos impuestos como es el gravamen al patrimonio, México optó por la recuperación de los ingresos fiscales perdidos hasta el momento por la falta del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las grandes empresas, o bien, por evadir impuestos aprovechando resquicios legales permitidos por gobiernos anteriores como son las condonaciones. Estos millonarios recursos recuperados se han dedicado a combatir la pandemia y a llevar a cabo obras y programas dirigidos no sólo a la recuperación económica sino también a incrementar o proporcionar en los casos en que no exista, un ingreso digno que apoye los niveles de bienestar de la población más necesitada al mismo tiempo que ampliar el mercado interno. Todo ello sin tener que recurrir al endeudamiento externo ni al incremento de los impuestos, por el contrario, se aumentaron subsidios a actividades clave como son la gasolina y el transporte.

En cuanto a la deuda interna, en septiembre de 2020, México llevó a cabo la primera emisión de un bono soberano vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), La operación, por valor de 750 millones de euros (equivalentes a 890 millones de dólares), alcanzó una demanda récord de 4.800 millones de euros y se orientará al financiamiento de proyectos en las áreas de educación, servicios de salud, agua, energía e infraestructura social en las localidades con mayor rezago social (SHCP, 2020). La operación se cerró con un cupón de 1,350%, que es el segundo cupón más bajo de todos los bonos en euros emitidos por el gobierno federal.

Con la guerra entre Rusia y Ucrania iniciada en febrero de 2022, el poder económico de Rusia presionó sobre la oferta de diversos productos, entre ellos los del petróleo y otros claves para el desarrollo de los países como son los fertilizantes, especialmente importantes en el caso de México. En el caso del petróleo la reducción en la oferta proveniente de Rusia incidió sobre los precios de las mercancías en diferentes países vía aumento de los combustibles y por ende del transporte. A nivel mundial esta situación llevó a una escalada de precios que se vio reflejada en una fuerte inflación, especialmente en los países que no disponían de estos insumos.

En México, el rescate y adquisición de plantas petroleras permitió la producción de gasolinas en el país, que junto al subsidio al precio de la gasolina y al transporte fue posible mantener en gran medida el precio de los combustibles para mantener los precios de los transportes con su correspondiente repercusión sobre la disponibilidad y el nivel de precios de las mercancías; en general, estas medidas se implementaron con los recursos provenientes del rescate de pagos de impuestos de grandes empresas y sin incrementar la deuda externa como ya se dijo; como resultado, la inflación aun cuando es inevitable, es menor a la que se presenta en otros países como es el caso de Estados Unidos.

Por otra parte, mantener el poder adquisitivo del salario se constituyó en una prioridad incrementándose sustancialmente y complementando los ingresos dirigidos a población extremadamente vulnerable como son las personas mayores, los discapacitados y los estudiantes de bajos ingresos. En el caso de los adultos mayores y discapacitados se busca garantizar una pensión digna y un ingreso para apoyar sus gastos relacionados con sus necesidades de salud y en el caso de los niños y jóvenes, como una política de contención de la delincuencia y al mismo tiempo para formar los cuadros necesarios para el desarrollo social, tales como la salud y la educación.

Otro aspecto afectado por la pandemia y la guerra y relacionado con el bienestar de la población es la disponibilidad de alimentos provenientes del campo a precios accesibles por lo que los productores están recibiendo apoyos y fertilizantes para la producción de los básicos y para el autoconsumo a fin de asegurar su autosuficiencia en el país con base en una canasta básica de consumo popular definida exprofeso.

Por otra parte, en los últimos 30 años se había agudizado previamente a la pandemia, el proceso de endeudamiento de México que inició hace 60 años y que desde la óptica de aquellos gobiernos se buscaba mantener el margen de crecimiento económico y la inversión extranjera. Cabe señalar que en los últimos cuatro años no se ha incrementado la deuda, sino los intereses de la ya existente.

También persiste un abandono del campo hasta los años recientes por el cambio en la política de soberanía y autosuficiencia alimentaria sustituyéndolo por una mayor orientación hacia la producción de alimentos para la exportación y a la producción de insumos para la ganadería extensiva en los estados del norte y basando el consumo nacional de alimentos en la importación, en lugar de la producción alimentaria para el consumo nacional.

En el rubro de la salud, la atención de las personas afectadas por la pandemia al principio se vio frenada por las carencias del sector salud al no existir suficientes hospitales y personal médico debido al abandono de las anteriores administraciones del sistema de salud pública y el desarrollo insuficiente e inaccesible de la atención privada por parte del grueso de la población. Sin embargo, se optó por implementar una política de contención mediante dos recomendaciones principales: mantener una adecuada distancia y evitar salir de casa. Afortunadamente, el gobierno federal contó con los recursos suficientes e hizo las prevenciones necesarias de concertación de compras para la adquisición ordenada y paulatina de vacunas en el mercado internacional una vez que estuvieron disponibles, aplicando una estrategia de atención dirigida inicialmente a la población más vulnerable como son los adultos mayores y atendiendo posteriormente a los diversos grupos de edad hasta llegar a los niños

en 2022, al mismo tiempo que fue aplicando las dosis de refuerzo con lo cual se logró evitar un mayor número de contagios y defunciones.

Finalmente, cabe señalar, sin embargo, que la mayoría de estas medidas ya se encontraban planteadas como parte del programa de desarrollo económico y social en el PND 2019-2024.

Nuestro país enfrenta también grandes problemas socio culturales para la inclusión de toda la población al desarrollo de forma equitativa, con base en el ejercicio de sus derechos, y en condiciones de igualdad, en consecuencia, todavía existe una gran desigualdad social y educativa, no obstante, los esfuerzos del sector público por asegurar un acceso a la educación para todos los mexicanos.

En lo que se refiere a la situación política de México, a lo largo de la historia del país, durante más de 70 años, los intereses políticos de las y los habitantes han sido centralizados en un solo partido político, el cual persiste con un débil nivel de alternancia política, así como una ciudadanía poco formada en el ejercicio de derechos, sin acceso a la información de manera generalizada, focalizando la accesibilidad informativa (suficiente, oportuna, amplia, diversa, fiable, en las lenguas del país y clara) en las grandes ciudades del país, y con crecientes amenazas en la seguridad de los medios de información y sus trabajadores/as. Ante ello, en los últimos años se han impulsado instrumentos participativos como son las encuestas y la revocación de mandato, apenas solamente en el caso presidencial. como parte también de la política planteada para el sexenio de fomento a la democracia participativa. Sin duda se requiere avanzar en el logro de los propósitos actuales del derecho al desarrollo, esto ante los grandes avances en derechos humanos en el mundo, iniciados a partir de mediados del siglo pasado a la fecha, y con cuatro generaciones de derechos humanos, definidos y acordados por la comunidad internacional, donde México participa.

Por otra parte, México también enfrenta fuertes retos en materia de medio ambiente, pues como parte del mundo globalizado tiene el gran reto de la “triple crisis planetaria” descrita por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que incluye: la alteración del clima, la pérdida de naturaleza y biodiversidad y la contaminación y los residuos. Esta triple crisis amenaza el bienestar y la supervivencia de millones de personas en todo el mundo, lo que pone en peligro los Objetivos de Desarrollo Sostenible” advierte el secretario general de la ONU, António Guterres, en su mensaje para el Día de la Tierra de 2022 y como lo señala la jefa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el prólogo de la Evaluación Global de la Legislación sobre la Contaminación del Aire (GAAPL): “Sin embargo, la calidad del aire continúa deteriorándose a pesar del aumento de las leyes y regulaciones que buscan abordar la contaminación del aire”.

En este informe se encontró que la legislación sobre la calidad del aire en 194 países y la Unión Europea (UE) revelan que, a pesar del movimiento internacional de contaminantes que afectan la calidad del aire, solo un tercio de los países estudiados tienen mecanismos legales para gestionar o abordar la contaminación atmosférica transfronteriza; el 43% de los países carecen de una definición legal de la contaminación del aire y el 31% aún no ha adoptado normas de calidad del aire ambiente (AAQS) legalmente exigidas. El PNUMA está elaborando orientaciones prácticas en el marco del Programa de Derecho Ambiental de Montevideo para ampliar su asistencia a los países a fin de hacer frente a la crisis de la contaminación atmosférica, incluyendo apoyo técnico directo a los Estados que lo requieran para la elaboración y aplicación de marcos jurídicos para la contaminación atmosférica, con un fomento de la capacidad complementaria incluso para jueces, fiscales y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. La mejora de la calidad del aire es “clave para abordar la *triple crisis planetaria* del cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la contaminación y los desechos”.

En efecto, esta triple crisis constituye una amenaza al bienestar la supervivencia de millones de personas en todo el mundo, pues los componentes básicos de una vida feliz y saludable como son agua limpia, aire puro, clima estable y predecible están en claro riesgo y pone en peligro los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De acuerdo con el informe sobre el estado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los estragos causados por la pandemia de coronavirus en el mundo entero sobre la Agenda 2030 son enormes y sus efectos todavía se notarán durante más del tiempo previsto. La crisis climática, los efectos de la pandemia del COVID-19 en su tercer año y la guerra de Ucrania exacerban la crisis alimentaria, energética, humanitaria y de refugiados dando como resultado un panorama poco alentador sobre la salud, la educación, el medioambiente, la paz y la seguridad, lo que dificulta la carrera hacia el logro de los ODS, de acuerdo con este informe.

En cuanto a la comprensión de cómo se expresa día a día el contexto socio económico y político, que conforma la realidad nacional, así como su impacto en el desarrollo individual y colectivo de nuestras comunidades, rurales y urbanas permitirá al profesorado desarrollar estrategias educativas basadas en el diseño y desarrollo de ambientes de aprendizaje incluyentes, conforme a las características, situación y condición que vive la población con la que trabajan. Así como contarán con mayores elementos de información y formación que sustenten su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común. Finalmente, les permitirá aplicar en su práctica diaria, fundamentada en las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes un entorno participativo que fomente

la recuperación de los saberes previos del estudiantado, en su propio proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, las y los futuros docentes desarrollarán herramientas de análisis, de actualización informativa constante y de estrategias educativas para la participación y el ejercicio de derechos, en cualquier área académica, que les permita fomentar en los grupos estudiantiles habilidades de análisis, participación, búsqueda de información y motive a la formación continua.

## **Descripción**

Este curso se encuentra ubicado en el trayecto Fundamentos de la educación del primer semestre, con 72 horas duración y 4.5 créditos, y se llevará a cabo durante 18 semanas, con cuatro horas semanales, con el propósito general de que el estudiantado contextualice y fundamente su práctica profesional, a partir de comprender los principales problemas socioeconómicos y políticos de México, y el marco de derechos humanos para el desarrollo, a fin de que sea capaz de diseñar y desarrollar, en el futuro, ambientes de aprendizaje incluyentes en concordancia con el entorno social.

El curso está estructurado por las 3 Unidades siguientes:

Unidad I Problemas económicos de México;

Unidad II Desarrollo social en México y

Unidad III Realidad política en México.

En general, las orientaciones para la enseñanza se proponen asegurar el carácter procesual de los contenidos y propósitos del curso, así como favorecer la participación y el trabajo en equipo, mediante una metodología que propicie tres momentos pedagógicos: (i) partir de la práctica y conocimientos propios de las y los normalistas; (ii) profundizar los saberes con el apoyo de nuevos insumos y su discusión (como la revisión comparada de otras perspectivas educativas convergentes); y (iii) transformar esa reflexión en la práctica, estableciendo los criterios pedagógicos coherentes con los enfoques de derechos humanos, la inclusión y la perspectiva de género.

Por otro lado, en consonancia con la necesidad de una transformación pedagógica en función de las características del cambio de época, es importante, que, desde un enfoque intercultural, se incluyan las tecnologías de la información y comunicación, las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, y las tecnologías para el empoderamiento y la participación social.

## Cursos con los que se relaciona

Este curso forma parte del Trayecto Formativo “**Fundamentos de la educación**”, y se relaciona de manera directa con los siguientes cursos, aunque mantiene una vinculación con todos los cursos del currículo nacional base:

1. **Acercamiento a las prácticas educativas y comunitarias**, curso en el que se diseñan los instrumentos para el levantamiento de la información de la comunidad en la que se inserta la escuela de práctica, este curso de *Problemas socioeconómicos y políticos de México* proporcionará las miradas, enfoques, variables y categorías que cada estudiante utilizará para la realización de sus observaciones, registros y entrevistas.
2. **Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano**, es un curso subsecuente de Problemas socioeconómicos y políticos de México, en donde se revisa la política pública y normativa mexicana en materia educativa, permeadas por los acontecimientos, necesidades y demandas del contexto nacional e internacional.
3. **Fundamentos de la educación y pensamiento pedagógico**, en este curso se identifican los ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares que sustentan los marcos interpretativos, normativos y teóricos de la educación para analizar críticamente el quehacer educativo, así como el impacto de la función profesional en lo social. Su énfasis está en la experiencia personal de cada estudiante, a partir del análisis de políticas educativas y la identificación de sus fundamentos, para comprender la visión humana, política, social y educativa de un contexto específico

## Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por: Margarita Argott Cisneros para el Plan de estudios 2018.

Actualización realizada por: Leticia Guido Soria para el Plan de estudio 2022.

Equipo de diseño curricular: Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

Este curso de Problemas Socioeconómicos y Políticos de México promueve los dominios y desempeños del perfil de egreso, como se menciona a continuación.

### **Perfil general**

- Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

### **Perfil profesional**

*Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.*

- Reconoce su identidad docente y cultural al conducirse de manera ética, desde los enfoques de derechos humanos e intercultural y con sentido humanista, considerando las bases epistemológicas, filosóficas, y los principios legales que sustentan y organizan el sistema educativo mexicano.
- Despliega una conciencia sobre lo humano y sobre la naturaleza, amplia e inclusiva, dirigida hacia la convivencia pacífica, el bien común, el compromiso con la justicia social y la sostenibilidad.
- Asume una conciencia como sujeto histórico y reflexiona sobre los principales problemas, necesidades y deficiencias del sistema educativo mexicano, al conocer su devenir, en especial, los que atañen a su entidad y, reconoce la

importancia de la educación pública como componente de una política pública basada en la interculturalidad, la justicia, la democracia y la equidad, cuyo fin es garantizar el derecho a la educación de todos los mexicanos.

*Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para generar conocimiento disciplinar y pedagógico en torno a la enseñanza y aprendizaje de la química para mejorar su práctica profesional y el desarrollo de sus propias trayectorias personalizadas de formación continua.*

- Aplica críticamente los recursos metodológicos y las técnicas de la investigación, basadas en el diálogo para obtener información personal, de la familia y la comunidad y la usa como oportunidad de aprendizaje fomentando en el alumnado, la comprensión y aprecio por la diversidad, a través del diálogo y el intercambio intercultural, sobre la base de igualdad, equidad y respeto mutuo.

## Estructura del curso

Con objeto de comprender las desigualdades socioeconómicas y educativas, el tiempo que se tiene para desarrollar este curso es de 18 semanas, por lo que hay que identificar los contenidos fundamentales que pueden ser abordados en ese tiempo.



Unidad I. Problemas económicos de México	Unidad I. Problemas del desarrollo social en México	Unidad III. Realidad política en México
Modelo económico actual. Elementos básicos e Indicadores de Macroeconomía en México	Importancia del desarrollo social	Problemas del sistema político mexicano
La economía mexicana y la pandemia	Regionalización de la pobreza en México (perspectiva de género)	Partidos políticos
Políticas financieras mundiales. El Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Banco Interamericano de Desarrollo en México	Pobreza y políticas sociales, (perspectiva de género y desigualdad educativa)	Movimientos sociales
Población e ingreso y perspectiva de género	Perspectiva del desarrollo social en México para el 2030 (contexto de la pandemia)	Estado y sociedad (grupos sociales, organizaciones civiles, sectores académicos, filantrópicos y empresas socialmente responsables)
Retos de los mercados laborales y nuevas generaciones	Desarrollo Sostenible	
Movilidad social y pobreza con perspectiva de género	Marco de Derechos Humanos para la ciudad y el campo	
Tipos de migración y consecuencias en México	Problemas educativos, la interculturalidad e inclusión	
Alternativas de desarrollo económico. Comercio Justo		

## Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencia de aprendizaje comunes.

Con objeto de favorecer el desarrollo de los dominios y desempeños, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito, ello a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

El curso de *Problemas socioeconómicos y políticos de México*, se sustenta en el desarrollo de habilidades analíticas, de indagación, mediante la búsqueda de información para la actualización constante y desarrollo de una práctica docente adecuada al contexto que vive la población estudiantil donde se desenvuelve profesionalmente, construyendo ambientes de aprendizaje incluyentes y participativos, y sustentando su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros, por lo que se sugiere al profesorado que:

- a) Promueva actos analíticos y reflexivos para convertir la información en conocimiento.
- b) Fomente el autoconocimiento a partir del desarrollo de los contenidos.
- c) Impulse el trabajo colaborativo para el intercambio de experiencias y análisis de los contextos que viven las diferentes poblaciones.
- d) Fomente el trabajo en equipo para la construcción de conocimientos colectivos, tanto para la comprensión de realidades específicas, como para la construcción de estrategias de aprendizaje, adecuadas a las problemáticas socio económicas y políticas de la zona de desarrollo profesional.
- e) Aplique en sus actividades los valores humanistas y del desarrollo para el bien común, estableciendo dinámicas de trabajo y prácticas colaborativas sustentadas en estos principios.

De manera específica, se invita al profesorado a construir estrategias que le permitan un ejercicio de análisis a lo largo de todo el curso, por lo que se proponen herramientas de apoyo cognitivo, mediante dinámicas que lo propicien, tales como la elaboración de cuadros comparativos respecto de los factores de pobreza a nivel nacional comparándolo con la realidad local (Unidad

l); elaboración de un mapa conceptual para definir los elementos del desarrollo social y cuál es el beneficio en la calidad de vida y ejercicio de derechos de las personas (Unidad II).

Recomendaciones de carácter general, no limitativas de lo que cada responsable del curso decida incorporar:

- Utiliza las tecnologías de la información.
- El profesorado promueve acciones de expresión oral y escrita.
- Revisa fuentes confiables, organiza y levanta un acervo documental bibliográfico, hemerográfico y audiovisual para el apoyo de las estrategias educativas que decida implementar en cada Unidad.
- Revisa las referencias sugeridas en el curso.
- Se actualiza constantemente en los indicadores de desarrollo México y de las acciones sociales que puedan beneficiar a la población donde realiza su práctica docente.
- Propone algunas de las actividades que el estudiantado tiene que realizar para lograr los aprendizajes definidos en los criterios de evaluación.
- Promueve la participación activa y en equipo.

## **Sugerencias de evaluación**

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y su aportación al desarrollo de los dominios y desempeños, y en caso necesario, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica que cada estudiante reconozca sus saberes previos y contraste paulatinamente con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma aprenderán a regular su proceso de aprendizaje y, además, que desarrollan su conciencia metacognitiva. Procesos que será capaz de aplicar a lo largo de su ejercicio profesional.

Dada la amplitud de temas específicos de este curso, se sugiere basarse en la presentación en equipos, sobre todo en exposiciones orales. Las exposiciones orales se pueden presentar en la segunda sesión de cada tema, preparado por un equipo o dos con el propósito de reforzar el contenido de cada tema.

Para un ejercicio de análisis, se proponen en esta sección una serie de herramientas de apoyo cognitivo, mediante dinámicas que lo propicien a lo largo de todo el curso. Será conveniente que la evidencia de la aplicación de las herramientas pueda ser compilada al finalizar cada Unidad mediante un

Portafolio de evidencias de los ejercicios realizados, conformando este, parte de las acreditaciones en este curso, ya que constituirán un resultado temático de gran utilidad en el futuro profesional.

En este sentido, se sustenta la importancia de incluir dentro de las evidencias para la acreditación del curso, la organización e integración de un acervo de información donde se compilen los materiales informativos obtenidos por cada docente en formación, que pueden ser materiales impresos, gráficos y audiovisuales. El acervo puede ser físico o digital, según las posibilidades de cada lugar.

En congruencia con lo señalado, a continuación, se presentan las sugerencias de evidencias, los cuales a su vez guardan relación con los propósitos, contenidos y criterios de evaluación. Evidentemente, cada docente podrá utilizar los que sean pertinentes a las características y necesidades del grupo que atiende.

### **Evidencias de aprendizaje**

Es importante recordar el carácter formativo de la evaluación, por ello, es posible que se requieran algunos productos previos a la elaboración de las evidencias integradoras de cada unidad de aprendizaje, sin embargo, es necesario mantener su vinculación para el logro de los dominios y desempeños definidos en los criterios de evaluación que se manifiestan articuladamente para determinar el logro de saberes.

El personal docente podrá determinar si son considerados como procesuales y no sumativos para la asignación de la calificación. Asimismo, el personal docente podrá definir las características adicionales la evidencia de la tercera unidad para constituirse como evidencia integradora del curso, o bien, definir alguna otra que permita recuperar los aprendizajes de las tres unidades, para ello, será necesario diseñar los criterios de evaluación correspondientes y en congruencia con el propósito general del curso, así como los dominios y desempeños del perfil de egreso.

<b>Unidad de aprendizaje</b>	<b>Evidencias</b>
Unidad 1	Documento escrito de análisis de contexto por tema
Unidad 2	Documento escrito de análisis de contexto
Unidad 3	Documento escrito de análisis de contexto

Algunas herramientas de apoyo cognitivo para ser consideradas en el desarrollo de contenidos y realización de actividades para la construcción de conocimientos son:

Línea del tiempo	Información obtenida de fuentes confiables, mediante el uso de las TIC: entre los elementos a tomar en cuenta: culturas, periodo de tiempo, características de la población, datos económicos, políticos y sociales en escala temporal, elementos gráficos necesarios para su representación.
Mapa conceptual	Organización de contenidos y conceptos clave para relacionarlos de manera ordenada. Herramienta conceptual para transmitir ideas, propuestas y análisis de contenidos; es un diagrama o herramienta gráfica que representa visualmente las relaciones entre ideas y conceptos. Los conceptos o ideas se etiquetan con frases y palabras de enlace para ayudar a explicar las relaciones entre éstos.
Cuadro o tabla comparativa	El cuadro comparativo organiza información de manera gráfica, es una tabla o diagrama que permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más objetos o eventos. Se forma por un número determinado de columnas en las que se lee la información en forma vertical, permitiendo identificar los elementos que se desea comparar, por ejemplo: semejanzas y diferencias de algo, o bien escribir las características de cada objeto o evento. A través de esta herramienta, se pueden realizar análisis simples cualitativos o cuantitativos.
Gráficas estadísticas	Un gráfico estadístico es una representación visual de una serie de datos estadísticos. Es una herramienta que sirve para: captar la atención del lector; presenta la información de forma sencilla, clara y precisa; no induce a error; facilita la comparación de datos y destaca las tendencias y las diferencias; ilustra el mensaje, tema o trama del texto al que acompaña. Las gráficas se pueden utilizar para analizar información de manera cualitativa o cuantitativa. Cualitativos: se refieren a cualidades o modalidades que no pueden expresarse numéricamente, poder llevar un orden o secuencia, o para ordenar categorías. Cuantitativos: se refieren a cantidades o valores numéricos, pueden clasificar u ordenar valores enteros, o por intervalos (estatura o el peso de las personas). ( <a href="http://www.ine.es/explica/docs/pasos_tipos_graficos.pdf">http://www.ine.es/explica/docs/pasos_tipos_graficos.pdf</a> )
Organizadores gráficos	Los organizadores gráficos son herramientas visuales no lingüísticas que permiten: conectar la información nueva a sus conocimientos; descubrir cómo los conceptos se relacionan e integran entre sí; recordar la información fácilmente.

	Los organizadores gráficos tienen su origen en las teorías cognitivas del aprendizaje, que lo explican en función de los procesos de pensamiento. Aprender a Aprender con los TIC: SEP
Escritura: Historia de mi comunidad	Elaboración de un escrito tomando conciencia de las condiciones de vida comunitaria, y relacionándolas con el contexto económico, social y político general.
Búsqueda de fuentes primarias y secundarias	Búsqueda de información económica, social y política de México, y a nivel municipal, utilizando fuentes confiables de referencia institucional principal, básica y complementaria en internet, a través de las páginas institucionales de gobierno, banca mundial, ONU, medios periodísticos formales, instituciones académicas con prestigio académico, redes y Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas.
Portafolio de evidencias con productos de cada Unidad	Utilización de esta herramienta como apoyo al aprendizaje y a la evaluación. Integración física, electrónica o virtual donde se ordenan temáticamente o de manera cronológica, los trabajos, escritos diversos, fotografías y cualquier otro elemento que señale algún registro de los trabajos realizados en el proceso de aprendizaje. Al ordenar y presentar los trabajos realizados, permite llevar un seguimiento de los resultados de cada actividad. Contribuye a reforzar, mediante las evidencias, los procesos de aprendizaje realizados, y muestra de manera gráfica el nivel de organización y comprensión de los conocimientos desarrollados.
Análisis crítico	Desarrollo de una investigación en un tema seleccionado, determinando qué dice el autor y cómo lo dice, los aspectos que se deben tomar en cuenta: bosquejo de ideas del autor o autora, resumen de las ideas del autor, identificación de ideas contrastadas, evidencias presentadas por la o el autor para respaldar su argumento, recomendaciones del autor, afectación de los hallazgos del autor o autora a la sociedad.

Si bien estas herramientas permiten hacer evidente los aprendizajes, es necesario que el personal docente diseñe los instrumentos de evaluación más pertinentes para la valoración del desarrollo de procesos, tales como listas de cotejo, rúbricas o escalas estimativas, tomando como referencia los dominios y desempeños a desarrollar en cada unidad y los criterios de evaluación, para determinar los niveles de logro a identificar.

## **Unidad de aprendizaje I. Problemas económicos del México actual**

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Explica los elementos de la economía mundial y sus impactos socio económicos en la población, a partir de la comprensión de los problemas económicos actuales de México, a fin de que sea capaz advertir los principales factores que afectan e impactan el desarrollo de la población, en su calidad de vida, alcance de oportunidades y su ejercicio de derechos de los entornos donde ejerce su práctica docente.

### **Contenidos**

- Modelo económico actual. Elementos básicos e Indicadores de Macroeconomía en México
- La economía mexicana y la pandemia
- Políticas financieras mundiales. El Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y Banco Interamericano de Desarrollo en México
- Población e ingreso y perspectiva de género
- Retos de los mercados laborales y nuevas generaciones
- Movilidad social y pobreza con perspectiva de género
- Tipos de migración y consecuencias en México
- Alternativas de desarrollo económico. Comercio Justo

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

A continuación, se presentan algunas sugerencias didácticas para abordar los contenidos de la unidad, cada docente formador podrá adaptarlas o sustituirlas de acuerdo con los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende.

Dado que el desarrollo de cada uno de los ocho temas de esta unidad, se podrán llevar a cabo en dos sesiones de dos horas de duración, se sugiere al profesorado a cargo de este curso, conformar un esquema uniforme de actividades, que permitan el establecimiento de un marco conceptual, un rescate de los saberes previos que contextualicen las realidades del estudiantado con relación al tema mediante dinámicas participativas y grupales, la preparación previa de una actividad de investigación y de análisis, y un trabajo grupal que permita evaluar parcialmente la comprensión del tema de cada sesión, el trabajo conjunto y

colaborativo, así como de uso de herramientas de apoyo por medios tecnológicos cada dos sesiones, al término del tema.

Se propone, con las siguientes actividades de aprendizaje, el desarrollo continuo de las tres unidades, que permita comprender los problemas socio económicos y políticos de México de una manera integrada. Para ello se sugiere que el estudiantado en formación lleve a cabo tres tareas básicas, que irán completando al término de cada sesión, y estas son:

- Realizar una investigación del tema de cada unidad, acompañado de una tarea simple de investigación de campo, como un cuestionario o encuesta de opinión, una visita a un lugar de la comunidad cercana donde viven, indicando el alcance parcial de la investigación del tema. Al final del curso, con este material podrán integrar un reporte de las investigaciones realizadas y del análisis que obtuvieron de sus exposiciones orales, tanto de las que prepararon, como de las que recibieron como retroalimentación del grupo.
- Realizar una búsqueda de fuentes confiables acerca del tema para el trabajo investigativo, integrando un acervo bibliográfico, hemerográfico y/o audiovisual.
- Preparar en equipo una breve presentación del tema, relacionándolo con el contexto específico de las comunidades donde vive cada integrante del grupo. En cada presentación se apoyarán de una herramienta de aprendizaje, tales como los cuadros comparativos, el análisis de gráficas o información estadística, mapas conceptuales, diagramas, u otro que considere el profesorado, utilizando para su presentación algún software.

Se propone que en cada presentación se consideren los enfoques de inclusión y participación, en este caso de trabajo colaborativo. Para mantener el equilibrio en la carga de trabajos, se propone que cada estudiante participe en la exposición de un mínimo de seis a nueve temas (3 a 4 en la Unidad I; 2 a 3 en la Unidad II; 1 a 2 en la Unidad III) durante todo el curso, y no 18. Así, las presentaciones al término de cada sesión pueden ajustarse mejor al tiempo disponible destinado para esta tarea, representan una carga de actividades con mejores condiciones para cumplirla, y permiten que la socialización de conocimientos que harán los equipos puedan ser atendidas y retroalimentadas por el resto del grupo.

Así también se sugiere que, en cada actividad el profesorado revise que se están tomando en cuenta criterios de inclusión en los temas de investigación, de elaboración de escritos y exposiciones y en los criterios participativos en los trabajos en equipo, y se aplican los valores y principios humanísticos.

Para ello, se pone a consideración, los siguientes puntos para estructura el plan de trabajo de cada sesión:

#### Primera sesión del tema:

- I. Intercambio Personal. En la primera sesión se sugiere que la presentación de participantes del grupo, además de sus datos personales y expectativas del curso, hablen brevemente del entorno donde viven, para introducir el tema del curso.
- II. Establecimiento de las Reglas de convivencia, participación y trabajo individual y grupal, establecidas conjuntamente.
- III. Marco conceptual conforme al tema, mediante exposición del profesorado. En la primera sesión se introduce el propósito, contenidos, dominios y desempeños a desarrollar, forma de trabajo y de evaluación del curso. Así también se propone hablar del panorama general del tema.
- IV. Retroalimentación y dudas. En la primera sesión se propone, trabajar las dudas por cada aspecto metodológico del curso, a fin de reforzar e introducir lo más claro y adecuado posible este curso, así como generar una dinámica participativa para que se compartan reflexiones acerca del tema.
- V. Preparación de tarea la de investigación, integración del acervo bibliográfico y trabajo en equipo para la siguiente sesión.

#### Segunda sesión del tema:

- I. Repaso temático y de forma de trabajo. Repaso de reglas de convivencia, participación y fomento de valores
- II. Presentación de los equipos. El número de equipos será definido por el profesorado, una vez que cuente con elementos básicos para determinar la cantidad y alcance de la investigación del primer tema, y evidente se irá ajustando conforme valore las condiciones de trabajo para los subsecuentes temas.
- III. Trabajo de coevaluación del grupo, aportando comentarios y propuestas con base en: la claridad, pertinencia de la información, desarrollo temático en el tiempo indicado.
  - a. Se sugiere recordar las reglas de participación y convivencia establecidas conjuntamente.
- IV. Reforzamiento conceptual, mediante exposición participativa, que recate los aportes de los trabajos en equipo, como método sugerido

para afianzar la comprensión del tema y generar un análisis de los impactos en la población donde realizarán su práctica docente.

A manera de conclusión de cada sesión, se puede realizar una lluvia de ideas al terminar la segunda sesión del tema, acerca de cómo puede enriquecer la información construida conjuntamente en las prácticas docentes. Con participaciones libres, cuidando con el avance de las sesiones que vayan emitiendo una sugerencia u opinión cada estudiante en formación.

Mediante la utilización de métodos de investigación documental y de visita de campo en un entorno cercano, así como de reflexión grupal durante las sesiones, la población estudiantil comprende e integra los saberes adquiridos a su práctica docente profesional.

### **Propuestas de herramientas:**

Investigación de campo

Encuesta a dos personas por grupo poblacional que identifiquen en la comunidad donde viven acerca del impacto económico, con cinco preguntas y datos de perfil.

Visita a un mercado y recabar opiniones sobre los problemas económicos que identifica.

Censo en un parque de personas que nacieron en la comunidad y personas que llegaron a la comunidad.

Revisión hemerográfica en una semana de ofertas de empleo para jóvenes. Caracterizar cuántos y de qué tipo ofrecen y relacionar con el número de ofertas de empleo para otro perfil.

Exploración de páginas de Comercio justo y realizar cuadro comparativo acerca de sus propósitos, estrategias y acciones.

### **Evaluación de la unidad**

Es importante recordar el carácter formativo de la evaluación, por ello, es posible que se requieran algunos productos previos a la elaboración de la evidencia integradora, sin embargo, es necesario mantener su vinculación para el logro de los dominios y desempeños definidos en los criterios de evaluación que se manifiestan articuladamente en la evidencia integradora.

El personal docente podrá determinar si son considerados como procesuales y no sumativos para la asignación de la calificación. Sin embargo, a continuación, se proponen algunos productos:

- Exposición oral en trabajo en equipo acerca de los temas abordados en la Unidad. Selección de 2 a 3 exposiciones durante la unidad, por estudiante en formación.
- Biblioteca física o digital (acervo documental de publicaciones, electrónico, audiovisual recopilado durante el curso)

<b>Evidencia integradora de la primera unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Documento escrito de análisis de contexto	<p><b>Criterios del saber</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relaciona impactos del modelo económico actual en la situación económico de México.</li> <li>● Describe indicadores macroeconómicos que impactan en México.</li> <li>● Relaciona el impacto de la economía nacional en la comunidad donde se desarrolla la práctica docente.</li> <li>● Caracteriza los factores de ingreso por tipo de población.</li> <li>● Caracteriza los campos de desarrollo laboral en México, y configura retos y oportunidades para las nuevas generaciones.</li> <li>● Describe los factores de movilidad humana en México y la relaciona con el contexto específico de la comunidad donde se ejerce la práctica docente.</li> <li>● Caracteriza los impactos de la migración en México.</li> <li>● Relaciona la práctica docente específica con los temas abordados en cada unidad, a través del uso de un acervo documental integrado por las fuentes confiables identificadas en el curso.</li> <li>● Describe los conocimientos adquiridos de la Unidad, a fin de realizar el análisis de contexto, y lo relaciona con resultados de diagnóstico de su comunidad identificados.</li> <li>● Describe los problemas económicos de una comunidad, y relaciona la información y</li> </ul>

	<p>análisis desarrollado con el contexto nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica los factores internacionales que determinan la situación económica, relacionando la problemática específica de la comunidad seleccionada, así como el marco de derechos correspondiente.</li> <li>● Describe experiencias exitosas que favorecen la transformación de los problemas identificados, impulsadas por gobierno y sociedad civil.</li> </ul> <p><b>Criterios del hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Selecciona fuentes oficiales gubernamentales, organismos internacionales de derechos humanos y del desarrollo; banca multilateral, redes de la sociedad civil; Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas, Institutos especializados en estudios económicos, sociales y políticos de las principales universidades, así como fuentes directas de la comunidad donde realiza su práctica docente.</li> <li>● Utiliza algún software para apoyar su exposición oral</li> <li>● Maneja los elementos paralingüísticos durante sus exposiciones.</li> <li>● Interpreta la información contenida en tablas comparativas, gráficos estadísticos, mapas conceptuales, audiovisuales e imagen.</li> <li>● Participa en procesos de valoración colectiva respecto a: la claridad, pertinencia de la información, desarrollo temático en el tiempo indicado.</li> <li>● Integra un acervo bibliográfico, hemerográfico y audiovisual electrónico.</li> <li>● Recurre a fuentes oficiales para la veracidad de las cifras oficiales y los datos históricos y jurídicos.</li> <li>● Recaba la información utilizando herramientas tecnológicas de la Web.</li> <li>● Utiliza fichas bibliográficas temáticas.</li> <li>● Utiliza información de sitios confiables.</li> <li>● Indica los criterios de selección utilizados para la búsqueda en internet.</li> </ul>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contextualiza el aula del proyecto seleccionado en la introducción.</li> </ul> <p><b>Criterios del ser y estar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Muestra un trabajo colaborativo y cooperativo.</li> <li>● Escucha atentamente las preguntas de su grupo.</li> <li>● Muestra interés por su proceso metacognitivo.</li> <li>● Comunica con claridad el resultado de la adquisición de nuevos aprendizajes, mediante el uso de tecnologías y presentación pública.</li> <li>● Organiza e integra puntualmente las fuentes encontradas para el desarrollo de cada uno de los temas abordados en el curso.</li> <li>● Muestra un trabajo colaborativo y cooperativo.</li> <li>● Comparte el acceso al acervo documental.</li> <li>● Se expresa y actúa de manera incluyente.</li> <li>● Retoma los principios de igualdad, dignidad, autonomía, libertad, solidaridad en sus actividades individuales y colectivas.</li> </ul>
--	---

## BIBLIOGRAFÍA

A continuación se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

### Bibliografía básica

Banco Mundial. (05 de 04 de 2017). [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org). Obtenido el 13 de mayo de 2017, de <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/>

Estudios Económicos de la OCDE. México VISIÓN GENERAL. Enero 2017. Obtenido de [www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-mexico.htm](http://www.oecd.org/eco/surveys/economic-survey-mexico.htm)

ONU. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. México en cifras, abril 2018. Obtenido el 3 de junio de 2018, de <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/countryinfo/>

Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo, OCDE, Comité de Análisis Económico y del Desarrollo

Salgado, J. F. (2010). Crecimiento y Desarrollo Económico de México. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

## **Bibliografía complementaria**

Aranda, C. J. (2005). Las relaciones de México con el Fondo Monetario Internacional. Obtenido el 5 de junio de 2018, en <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/carta/06.html>

Banco Interamericano de Desarrollo, en: <https://www.iadb.org/es>

INEGI, Censo de Población, ubicado en línea: <http://www.inegi.org.mx/>

INEGI 2021. Comunicado de prensa Núm 24/21 en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodem/ResultCenso2020\\_Nal.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EstSociodem/ResultCenso2020_Nal.pdf)

Fondo Monetario Internacional, en: <http://www.imf.org/es/>

OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, en:

<https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Red Mexicana de Acción frente el Libre Comercio, RMALC, en <http://www.rmalc.org/>

Secretaría de Economía Federal, en: <https://www.gob.mx/se>

## **Recursos de apoyo**

El Cuadro comparativo, en URL del artículo:  
<https://www.educaycrea.com/2012/12/cuadro-comparativo/>  
<https://www.lifeder.com/cuadro-comparativo/>

El portafolio del estudiante, en [http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB\\_Deseno\\_Material\\_5d.pdf](http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB_Deseno_Material_5d.pdf)

Líneas del tiempo. Para qué, en <http://tic.sepdf.gob.mx/micrositio/micrositio3/lineas.html>

Qué son los organizadores gráficos. Su lugar en el aprendizaje, en <http://tic.sepdf.gob.mx/micrositio/micrositio3/>

Roa B. A. (2012). Cómo elaborar un portafolio de evidencias

<http://www.itmina.edu.mx/subaca/Portafolio%20de%20evidencias.pdf>

## **Unidad de aprendizaje II. Desarrollo social en México**

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta Unidad se reflexionará acerca de la importancia del desarrollo social, a partir de la comprensión de los criterios y fundamentos de las políticas actuales, en el marco del cumplimiento y ejercicio de los derechos humanos al desarrollo compartiendo saberes acerca del beneficio, alcance y enfoques que deban cumplir las políticas y acciones al respecto, que otorgue elementos informativos para que la y el docente en formación sea capaz de desarrollar estrategias educativas incluyentes y participativas, incorporando valores y principios en éstas que reflejen los propósitos del desarrollo, tales como la dignidad, la autonomía, la libertad, la igualdad, la no discriminación, la solidaridad, entre otros.

### **Contenidos**

- Importancia del desarrollo social
- Regionalización de la pobreza en México (perspectiva de género)
- Pobreza y políticas sociales (perspectiva de género y desigualdad educativa)
- Perspectiva del desarrollo social en México para el 2030 (contexto de la pandemia)
- Desarrollo Sostenible
- Marco de Derechos Humanos para la ciudad y el campo
- Problemas educativos, la interculturalidad e inclusión

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Cada docente formador/a podrá desarrollar las estrategias que considere conveniente para arribar al producto final de la Unidad, que en este caso, se recomienda continuar trabajando con la integración de las tareas de investigación para la elaboración de un documento escrito a manera de reporte, donde se integren las herramientas utilizadas ahora en esta Unidad; se continúe integrando el acervo bibliográfico, hemerográfico y visual, con la búsqueda de información de la Unidad II y la preparación en equipo de las exposiciones temáticas seleccionadas.

En el grupo abordarán contenidos relativos a los criterios sobre la búsqueda y selección de información en internet, a fin de que el estudiantado esté en condiciones de realizar búsquedas que complementen los textos abordados para el desarrollo de los contenidos como, así como realizar la integración de la

biblioteca digital, física o virtual con base en una metodología de accesibilidad que acuerden, considerando las condiciones de la población con la que compartirán su acervo, hasta el momento estudiadas, así como bajo los enfoques de inclusión y participación, a saber:

- Realizar una búsqueda de fuentes confiables acerca del tema para el trabajo investigativo, integrando un acervo bibliográfico, hemerográfico y/o audiovisual. Para la Unidad II se propone se avance en la búsqueda de modelos participativos e incluyentes, que abonen a criterios de accesibilidad amplia o universal, para que el producto final del acervo pueda ser compartido con población.
- Preparar en equipo una breve presentación del tema, relacionándolo con el contexto específico de las comunidades donde vive cada integrante del grupo. En cada presentación se apoyarán de una herramienta de aprendizaje, tales como los cuadros comparativos, el análisis de gráficas o información estadística, mapas conceptuales, diagramas, u otro que considere el profesorado, utilizando para su presentación algún software.

Se recuerda la importancia de que en cada presentación se consideren los enfoques de inclusión y participación, en este caso de trabajo colaborativo. Para mantener el equilibrio en la carga de trabajos, se propone para esta Unidad II que cada estudiante participe en la exposición de un mínimo de dos y un máximo de tres temas.

Conforme a la propuesta metodológica para el desarrollo de las sesiones, se propone que se fortalezca el trabajo en equipo, otorgando herramientas de aprendizaje a partir de las TIC e intercambiar en el grupo estrategias para: realizar el trabajo investigativo, organizar tareas de campo adecuadas a los temas de la Unidad II, considerando aprovechamiento de tiempos cortos colectivos, selección adecuada de lugares, población o recursos de apoyo al aprendizaje.

Para la consideración del profesorado a cargo del curso, se incluye nuevamente la metodología de trabajo, con algunas precisiones a los temas de la Unidad II.

Primera sesión del tema:

- I. Intercambio Personal. En la primera sesión se sugiere que, mediante exposición participativa, a través de lluvia de ideas, se haga un recuento de los aprendizajes significativos respecto a los principales problemas económicos en México, de las experiencias específicas acerca del impacto en la población expuestas por los grupos y los aprendizajes de trabajo colaborativo.

- II. Establecimiento de las Reglas de convivencia, participación y trabajo individual y grupal. Se recuerdan conjuntamente también y se modifican si es necesario.
- III. Marco conceptual conforme al tema, mediante exposición del profesorado. En la primera sesión se introduce el propósito, contenidos, dominios y desempeños a desarrollar, forma de trabajo y de evaluación del curso. Así también se propone hablar del panorama general del tema.
- IV. Retroalimentación y dudas. En la primera sesión se propone, trabajar con aprendizajes adquiridos para la búsqueda de las fuentes, y la integración del Acervo bibliográfico y el Portafolio de evidencias, a fin de fortalecer una dinámica participativa para que se intercambien experiencias del proceso de aprendizaje, sea un momento de retroalimentación al profesorado a cargo y abra un espacio para explicar las modificaciones al curso de las actividades que el o la docente a cargo consideren pertinentes.
- V. Preparación de tarea la de investigación, integración del acervo bibliográfico y trabajo en equipo para la siguiente sesión.

#### Segunda sesión del tema:

- I. Repaso temático y de forma de trabajo. Repaso de reglas de convivencia, participación y fomento de valores
- II. Presentación de los equipos. El número de equipos será definido por el profesorado, una vez que cuente con elementos básicos para determinar la cantidad y alcance de la investigación del primer tema, y evidentemente se irá ajustando conforme valore las condiciones de trabajo para los subsecuentes temas.
- III. Trabajo de coevaluación del grupo, aportando comentarios y propuestas con base en: la claridad, pertinencia de la información, desarrollo temático en el tiempo indicado.
  - a. Se sugiere recordar las reglas de participación y convivencia establecidas conjuntamente.
- IV. Reforzamiento conceptual, mediante exposición participativa, que recate los aportes de los trabajos en equipo, como método sugerido para afianzar la comprensión del tema y generar un análisis de los impactos en la población donde realizarán su práctica docente.

A manera de conclusión de cada sesión, se puede realizar una lluvia de ideas al terminar la segunda sesión del tema, acerca de cómo puede enriquecer la información construida conjuntamente en las prácticas docentes. Con participaciones libres, cuidando con el avance de las sesiones que vayan emitiendo una sugerencia u opinión cada estudiante en formación.

<b>Evidencia integradora de la segunda unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Documento escrito de análisis de contexto	<p><b>Criterios del saber</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Describe qué es el desarrollo social y los beneficios a la población.</li> <li>● Especifica los efectos sociales por pobreza de dos regiones del país, cercanas a donde vive o estudia, identifica su impacto social en el contexto nacional, y relaciona la información con los problemas económicos del país.</li> <li>● Define los elementos centrales que definen el desarrollo social e identifica estos elementos en la política nacional de desarrollo social.</li> <li>● Identifica cuáles son las metas de desarrollo social en México para el 2030.</li> <li>● Identifica acciones gubernamentales y sociales basados en el Desarrollo Sostenible y relaciona éstas con las Metas del Desarrollo Sostenible para el 2030.</li> <li>● Selecciona los elementos significativos del Marco de Derechos Humanos para la ciudad y el campo, y relaciona situaciones concretas del entorno social inmediato que lo contrastan.</li> <li>● Describe los problemas económicos de una comunidad, y relaciona la información y análisis desarrollado con el contexto nacional.</li> <li>● Identifica los factores internacionales que determinan la situación social, relacionando la problemática específica de la comunidad seleccionada, así como el marco de derechos correspondiente.</li> <li>● Describe experiencias exitosas que favorecen la transformación de los problemas identificados, impulsadas por gobierno y sociedad civil.</li> </ul> <p><b>Criterios del hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relaciona la práctica docente específica con los temas abordados en cada unidad, a través del uso de un acervo documental integrado por las fuentes confiables identificadas en el curso.</li> <li>● Selecciona un modelo de biblioteca digital o acervo documental físico, y describe criterios de accesibilidad de forma incluyente, considerando las características y necesidades de la población donde realiza su práctica profesional.</li> <li>● Realiza el análisis de contexto, y lo relaciona con resultados de diagnóstico de su comunidad identificados.</li> <li>● Utiliza algún software para apoyar su exposición oral</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Maneja los elementos paralingüísticos durante sus exposiciones.</li> <li>● Interpreta la información contenida en tablas comparativas, gráficos estadísticos, mapas conceptuales, audiovisuales e imagen.</li> <li>● Participa en procesos de valoración colectiva respecto a: la claridad, pertinencia de la información, desarrollo temático en el tiempo indicado.</li> <li>● Integra un acervo bibliográfico, hemerográfico y audiovisual electrónico.</li> <li>● Recurre a fuentes oficiales para la veracidad de las cifras oficiales y los datos históricos y jurídicos.</li> <li>● Recaba la información utilizando herramientas tecnológicas de la Web.</li> <li>● Utiliza fichas bibliográficas temáticas.</li> <li>● Utiliza información de sitios confiables.</li> <li>● Indica los criterios de selección utilizados para la búsqueda en internet.</li> <li>● Contextualiza el aula del proyecto seleccionado en la introducción.</li> </ul> <p><b>Criterios del ser y estar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Muestra un trabajo colaborativo y cooperativo.</li> <li>● Escucha atentamente las preguntas de su grupo</li> <li>● Muestra interés por su proceso metacognitivo.</li> <li>● Comunica con claridad el resultado de la adquisición de nuevos aprendizajes, mediante el uso de tecnologías y presentación pública.</li> <li>● Organiza e integra puntualmente las fuentes encontradas para el desarrollo de cada uno de los temas abordados en el curso.</li> <li>● Muestra un trabajo colaborativo y cooperativo.</li> <li>● Comparte el acceso al acervo documental.</li> <li>● Se expresa y actúa de manera incluyente.</li> <li>● Retoma los principios de igualdad, dignidad, autonomía, libertad, solidaridad en sus actividades individuales y colectivas.</li> </ul>
--	---

**Propuestas de herramientas:**

Se sugiere búsqueda de proyectos sociales de gobierno y sociedad civil y Programa General de Desarrollo.

Se sugiere integrar un diagrama de políticas internacionales para el desarrollo y acuerdos internacionales para el desarrollo social de ONU.

Se sugiere el uso del mapa conceptual para la caracterización y fundamentos del desarrollo social.

Socializar en el grupo las experiencias de integración del acervo.

Seleccionar un Modelo de accesibilidad a la biblioteca basado en los enfoques de inclusión y participación y los valores humanísticos.

## **Evaluación de la unidad**

Es importante recordar el carácter formativo de la evaluación, por ello, es posible que se requieran algunos productos previos a la elaboración de la evidencia integradora, sin embargo, es necesario mantener su vinculación para el logro de los dominios y desempeños definidos en los criterios de evaluación que se manifiestan articuladamente en la evidencia integradora.

El personal docente podrá determinar si son considerados como procesuales y no sumativos para la asignación de la calificación. Sin embargo, a continuación, se proponen algunos productos:

- Exposición oral en trabajo en equipo acerca de los temas abordados en la Unidad. Selección de 2 a 3 exposiciones durante la unidad, por estudiante en formación.
- Biblioteca física o digital (acervo documental de publicaciones, electrónico, audiovisual recopilado durante el curso)

## **BIBLIOGRAFÍA**

A continuación se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

### **Bibliografía básica**

BANCO MUNDIAL. Desarrollo Social. Obtenido de <http://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>  
<http://www.bancomundial.org/es/news/speech/2013/01/09/Foro-Mexico-2013-Politiclas-Publicas-para-un-Desarrollo-Incluyente>

- CHÁVEZ, M.R. REFERENTES CONCEPTUALES DEL DESARROLLO SOCIAL, Jalisco, Revista IXAYA, Revista Universitaria de Desarrollo Social, Universidad de Guadalajara. Departamento de CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL, Copenhague, 1995. Obtenido de <http://www.un.org/es/development/devagenda/social.shtml>
- Desarrollo Social del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Obtenido de [http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3\\_chavez.pdf](http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3_chavez.pdf)
- DOF. LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. México, 2004. Obtenido de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264\\_260118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_260118.pdf)
- DOF. Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. Gobierno de la República, México, 2013 [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)
- EL COLEGIO DE MÉXICO, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, en: <https://biblioteca.colmex.mx/>
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2017). Perspectivas económicas Regionales del FMI: Las Américas - Historia de dos ajustes; Capítulo 5. Obtenido de <http://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2017/05/10/wreo0517#Chapter5>
- INAP. En torno de las Políticas de Desarrollo Nacional y Local, Revista de Administración Pública, México, 132, Volumen XLVIII, N° 3 (septiembre-diciembre 2013). Obtenida en <http://www.inap.mx/portal/images/pdf/rap132.pdf>
- INEGI, Censo de Población, ubicado en línea: <http://www.inegi.org.mx/>
- INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, en: <https://www.gob.mx/indesol>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible, Obtenido de <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/sustainable-development-goals.html>
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Desarrollo. Obtenido de <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>
- PORTAL DEL GOBIERNO LOCAL SELECCIONADO PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, (2014). Índice de Desarrollo Humano Municipal en México. Nueva metodología. Obtenida en: <http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL FEDERAL, en: <https://www.gob.mx/sedesol>

UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Biblioteca, en: <http://biblio.unam.mx:8120/>

UNAM, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, en: <https://www.politicas.unam.mx/>

UNAM, Centro de Estudios Sociológicos, Publicaciones, en: [https://www2.politicas.unam.mx/ces/?page\\_id=15](https://www2.politicas.unam.mx/ces/?page_id=15)

### **Bibliografía complementaria**

EL COLEGIO DE MÉXICO, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, en: <https://biblioteca.colmex.mx/>

Páginas de sociedad civil: Convergencia de Organismos Civiles, A.C., en: <http://convergeniacivil.org/>

Red de Derechos Humanos todos los Derechos para Todas y Todos, en: <https://redtdt.org.mx/>

UNAM, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, en: <https://www.politicas.unam.mx/>

UNAM, Centro de Estudios Sociológicos, Publicaciones, en: [https://www2.politicas.unam.mx/ces/?page\\_id=15](https://www2.politicas.unam.mx/ces/?page_id=15)

### **Recursos de apoyo**

El Cuadro comparativo

URL del artículo: <https://www.educaycrea.com/2012/12/cuadro-comparativo/>

<https://www.lifeder.com/cuadro-comparativo/>

EL PORTAFOLIO DEL ESTUDIANTE

[http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB\\_Deseno\\_Material\\_5d.pdf](http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB_Deseno_Material_5d.pdf)

ROA B. A (2012). Cómo elaborar un portafolio de evidencias

<http://www.itmina.edu.mx/subaca/Portafolio%20de%20evidencias.pdf>

SEP. Búsqueda y Registro de información. Para qué

<http://tic.sepdf.gob.mx/micrositio/micrositio3/busqueda.html>

## **Unidad de aprendizaje III. Realidad política en México**

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que la o el estudiante reflexione acerca de del papel de los partidos políticos y los aportes de otras formas participativas ciudadanas actuales, a partir de la comprensión de los problemas del sistema político mexicano, y su impacto en el desarrollo del país, compartiendo elementos informativos para que la y el docente en formación sea capaz de desarrollar estrategias educativas incluyentes, que fomenten los valores democráticos.

### **Contenidos**

- Problemas del sistema político mexicano
- Partidos políticos
- Movimientos sociales
- Estado y sociedad (grupos sociales, organizaciones civiles, sectores académicos, filantrópicos y empresas socialmente responsables)

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

En esta tercera Unidad se busca afianzar los métodos participativos y analíticos desarrollados en las dos Unidades anteriores, impulsando a una búsqueda informativa de fondo que permita a las y los estudiantes en formación contar con elementos críticos del sistema político mexicano, mayormente sustentados.

Conforme a la propuesta metodológica del desarrollo de las sesiones ya planteada en las dos Unidades anteriores, se invita al profesorado a continuar con las tareas básicas del curso, a fin de contar con tres productos acabados de evidencia y evaluación de cada participante.

Se propone, que los procesos colectivos de construcción de conocimiento, se fortalezcan tarea investigativa a fuentes confiables informáticas, tales como los periódicos, las revistas de opinión, y los estudios acerca de los resultados de las acciones de los partidos políticos. De igual forma, se sugiere impulsar el trabajo colaborativo mediante una fotograma o presentaciones en power point con cronogramas de hechos y una línea del tiempo, que otorgue al estudiantado mayores elementos de análisis, a partir del apoyo de los gráficos.

Nuevamente, para esta sesión, se piden los mismos resultados, ahora complementados con los aprendizajes obtenidos de esta Unidad temática, que son cuatro.

Y de igual forma, se mantiene la estructura de la sesión, enfatizando los tiempos para el intercambio de saberes previos y adquiridos, así como la búsqueda informativa en fuentes confiables.

La última sesión estará dedicada a compartir y valorar los aprendizajes adquiridos y la entrega de sus evidencias.

### **Propuestas de herramientas:**

Se sugiere búsqueda en las páginas de los partidos políticos registrados su programa de trabajo.

Para trabajos comparativos, se sugiere consultar los informes de presupuestos otorgados por la Cámara de Diputados a los partidos políticos.

Se orienta a no consultar páginas de opinión televisivas, ni audiovisuales.

Se orienta a buscar en las páginas de internet de los institutos y centros de enseñanza superior en ciencias políticas. Todo ello para sustentar las exposiciones orales.

Se propone ampliar el tiempo de intercambio de opiniones, mediante esquemas de foro debate, con una duración no mayor a los 40 mins, a fin de eficientar el tiempo de la sesión.

Como herramienta de análisis se propone el uso de infografías, periódicos murales, fotogramas, y principalmente la utilización de la Línea del tiempo, a fin de contar con mayores elementos para entender el desarrollo de los partidos en el país.

Socializar en el grupo las experiencias de integración del acervo.

Seleccionar un Modelo de accesibilidad a la biblioteca basado en los enfoques de inclusión y participación y los valores humanísticos.

### **Evaluación de la unidad**

Es importante recordar el carácter formativo de la evaluación, por ello, es posible que se requieran algunos productos previos a la elaboración de la evidencia integradora, sin embargo, es necesario mantener su vinculación para el logro de

los dominios y desempeños definidos en los criterios de evaluación que se manifiestan articuladamente en la evidencia integradora.

El personal docente podrá determinar si son considerados como procesuales y no sumativos para la asignación de la calificación. Sin embargo, a continuación, se proponen algunos productos:

- Exposición oral en trabajo en equipo acerca de los temas abordados en la Unidad. Selección de 2 a 3 exposiciones durante la unidad, por estudiante en formación.
- Biblioteca física o digital (acervo documental de publicaciones, electrónico, audiovisual recopilado durante el curso)

<b>Evidencia integradora de la tercera unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Documento escrito de análisis de contexto	<p><b>Criterios del saber</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Describe los principales problemas del sistema político mexicano.</li> <li>● Describe qué Partidos políticos hay en México, cuáles son sus programas, relaciona estos programas comparativamente entre sí y con relación al marco de derechos políticos e identifica carencias de información.</li> <li>● Identifica los Movimientos sociales en México del Siglo XX y XXI, relaciona los temas de demanda y propuesta, y describe su importancia para transformar los problemas económicos, sociales y políticos de México.</li> <li>● Explica los principales elementos que caracterizan el papel de la sociedad civil en el Estado democrático, e identifica grupos sociales, organizaciones civiles, sectores académicos, filantrópicos y empresas socialmente responsables en diversas zonas del país.</li> <li>● Realiza el análisis de contexto, y lo relaciona con resultados de diagnóstico de su comunidad identificados.</li> <li>● Describe los problemas económicos de una comunidad, y relaciona la información y análisis desarrollado con el contexto nacional.</li> <li>● Identifica los factores internacionales que determinan la situación social, relacionando la problemática específica de la comunidad seleccionada, así como el marco de derechos correspondiente.</li> <li>● Describe experiencias exitosas que favorecen la transformación de los problemas identificados, impulsadas</li> </ul>

	<p>por gobierno y sociedad civil.</p> <p><b>Criterios del hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Relaciona la práctica docente específica con los temas abordados en cada unidad, a través del uso de un acervo documental integrado por las fuentes confiables identificadas en el curso.</li> <li>● Selecciona un modelo de biblioteca digital o acervo documental físico, y describe criterios de accesibilidad de forma incluyente, considerando las características y necesidades de la población donde realiza su práctica profesional.</li> <li>● Utiliza algún software para apoyar su exposición oral.</li> <li>● Maneja los elementos paralingüísticos durante sus exposiciones.</li> <li>● Interpreta la información contenida en tablas comparativas, gráficos estadísticos, mapas conceptuales, audiovisuales e imagen.</li> <li>● Participa en procesos de valoración colectiva respecto a: la claridad, pertinencia de la información, desarrollo temático en el tiempo indicado.</li> <li>● Integra un acervo bibliográfico, hemerográfico y audiovisual electrónico.</li> <li>● Recurre a fuentes oficiales para la veracidad de las cifras oficiales y los datos históricos y jurídicos.</li> <li>● Recaba la información utilizando herramientas tecnológicas de la Web.</li> <li>● Utiliza fichas bibliográficas temáticas.</li> <li>● Utiliza información de sitios confiables.</li> <li>● Indica los criterios de selección utilizados para la búsqueda en internet.</li> <li>● Contextualiza el aula del proyecto seleccionado en la introducción.</li> </ul> <p><b>Criterios del ser y estar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Muestra un trabajo colaborativo y cooperativo.</li> <li>● Escucha atentamente las preguntas de su grupo</li> <li>● Muestra interés por su proceso metacognitivo.</li> <li>● Comunica con claridad el resultado de la adquisición de nuevos aprendizajes, mediante el uso de tecnologías y presentación pública.</li> <li>● Organiza e integra puntualmente las fuentes encontradas para el desarrollo de cada uno de los temas abordados en el curso.</li> <li>● Muestra un trabajo colaborativo y cooperativo.</li> <li>● Comparte el acceso al acervo documental.</li> <li>● Se expresa y actúa de manera incluyente.</li> </ul>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retoma los principios de igualdad, dignidad, autonomía, libertad, solidaridad en sus actividades individuales y colectivas.</li> </ul>
--	---

## BIBLIOGRAFÍA

A continuación se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

### Bibliografía Básica

BÉJAR A. L. (2018), Partidos políticos y políticas públicas. ¿Qué pasa con la representación parlamentaria en México? Obtenido en: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2018.44.6475>

EL COLEGIO DE MÉXICO, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, en: <https://biblioteca.colmex.mx/>

UNAM, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, en: <https://www.politicas.unam.mx/>

### Bibliografía Complementaria

Consejo Nacional de Evaluación, CONEVAL, en: <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>

INEGI, Censo de Población, ubicado en línea: <http://www.inegi.org.mx/>

### Recursos

El Cuadro comparativo

<https://www.lifeder.com/cuadro-comparativo/>

El portafolio del Estudiante

[http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB\\_Deseno\\_Material\\_5d.pdf](http://msuarez.webs.uvigo.es/WEB_Deseno_Material_5d.pdf)

Qué son los organizadores gráficos. Su lugar en el aprendizaje

ROA B. A. (2012). Cómo elaborar un portafolio de evidencias

<http://www.itmina.edu.mx/subaca/Portafolio%20de%20evidencias.pdf>

## **Perfil académico sugerido**

### **Perfil académico**

Licenciatura en Ciencias Políticas

Otras afines

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: Experiencia de investigación en el área

### **Nivel académico**

Obligatorio nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área educación.

Deseable: Experiencia de investigación en el área, diseño de políticas públicas, o realización de proyectos sociales.

### **Experiencia docente para**

Planeación y evaluación formativa y diversificada

Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Deseable: experiencia en capacitación a docentes

### **Experiencia profesional:**

Contar con experiencia en el desarrollo de proyectos

## Referencias de este programa

Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/es/country/mexico/overview>

Bueno, L. (2013) Innovar el proceso educativo: la construcción de sujetos. Juan Pablos Editor, México

Coll, César, (2008) "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en Boletín de la Institución Libre de Enseñanza en: [http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar\\_Coll\\_aprender\\_y\\_ensenar\\_con\\_tic.pdf](http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll_aprender_y_ensenar_con_tic.pdf)

Cavanaugh, John C. (2011) Desarrollo humano: una perspectiva del ciclo vital. México: CENGAGE Learning

Díaz Barriga Frida (2013) Metodología para el diseño curricular de educación superior. Editorial Trillas México

Domínguez, L (2008), "La adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad. Distintas concepciones en torno a la determinación de sus límites y regularidades", en Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología, vol. 4, núm. 1, pp. 69-76, [http://www.conductitlan.net/50\\_adolescencia\\_y\\_juventud.pdf](http://www.conductitlan.net/50_adolescencia_y_juventud.pdf)

Flecha G, R.,y Pluigvert, L, (2002) "Las comunidades de aprendizaje: una apuesta por la igualdad educativa", en Revista de estudios y experiencias en educación 1(1), 2002, pp. 11-20, en [https://www.innova.uned.es/webpages/educalia/las\\_comunidades\\_de\\_aprendizaje\\_una\\_apuesta\\_por\\_la\\_igualdad\\_educativa.pdf](https://www.innova.uned.es/webpages/educalia/las_comunidades_de_aprendizaje_una_apuesta_por_la_igualdad_educativa.pdf)

INEE (2016), La educación obligatoria en México. informe 2016, México,

INEE, (2016) Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes: Resultados Nacionales 2015, México, INEE, 2016, en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>

INEGI, (2015). Encuesta intercensal, en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

Pina, W. (2014). La teoría del currículum Editorial: Narcea: Madrid.

Shayer, M., & Adley, P (1986). La ciencia de enseñar ciencias: desarrollo cognoscitivo y exigencias del currículo. Madrid: Narcea

Shayer, M., & Adey, P. (2002). Intelligence for education: as described by Piaget and measured by psychometrics. The British Journal of Educational Psychology, 78(Pt 1), 1-29. Recuperado de <<https://doi.org/10.1348/000709907X264907>>

SEP (1999). Plan de estudios de la Licenciatura en secundaria. México: Autor

Vázquez, L. (2016). Desarrollo del pensamiento formal para la resolución de problemas de física con base en el análisis y en la evaluación de información (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de <<http://132.248.9.195/ptd2016/octubre/302199150/Index.html>>.

Yang G, M. H., (2008) "The fundamental importance of the brain and learning for education" [La importancia fundamental del cerebro y el aprendizaje para la educación], en Jossey-Bass Publishers (coord.), The Jossey-Bass reader on the brain and learning, San Francisco, Jossey-Bass.